

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Miércoles 29 de Julio de 1.931

Número 24.398

BIEN REPARTIDO

Eso es lo que deseamos nosotros, que el reparto que se va a hacer con las cantidades que va a mandar el Gobierno, de los diez millones de pesetas que destina a remediar la crisis obrera de Andalucía y algunas otras capitales, sea bien distribuida. Esto es, que luzca, que se dedique a fines que tengan el mayor beneficio, al mismo tiempo que sirvan para proporcionar trabajo a los que de él carecen.

Según el telegrama que recibió el Gobernador civil y que ayer publicamos, tan pronto esté constituida la Junta que en el mismo indica, se comenzarán a librar las cantidades que se asignan a cada provincia.

Por esta vez, como ayer dijimos, no ha sido olvidada Almería como otras tantas veces. Porque de haberlo sido, era cosa de haber preguntado, si Almería pertenecía o no a España. Estamos tan acostumbrados a toda clase de pretericiones que, francamente, cuando esta regla general tiene como ahora una excepción, hasta dudamos de que se tengan en cuenta las grandes necesidades que siente nuestra comarca, siempre mayores que las demás.

Ahora, pues, como decimos, lo más interesante es que ese dinero se dedique a obras de la mayor utilidad. A nuestro modesto entender, todos los pueblos que alcanzan la consignación debían dedicarla a conseguir el aumento de sus aguas, prolongando las galerías de sus fuentes. Muchas veces hemos repetido en estas columnas que en la mayoría de los pueblos, merced a la falta de lluvias, el abastecimiento aún para las dedicadas al consumo público escasean. Si este régimen antilluvioso continúa, los vecinos de ellos tendrán que abandonar las viviendas y despoblar la provincia. Muy justo, pues, será que ahora que encuentran la ocasión de contar con una cantidad que no sospechaban la dediquen a cohesionar tan urgente necesidad, porque si no lo hacen así y las nubes se empeñan en continuar dejando sin caer sobre la tierra el agua para que las manas no disminuyan, es seguro que los conflictos actuales, lejos de disminuir, llegarán a un extremo que ni siquiera puede sospecharse. Si no se previenen con tiempo estas calamidades, ni siquiera se

tendrá derecho a quejarse, porque ni aún cumplimos el refrán de acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena. Nosotros ni con los truenos sobre la cabeza.

Con estos trabajos, encontrarán ocupación los que no la hallan y se hará ese beneficio de aumentar sus aguas, pues sabido es que cuanto más se prolonguen las galerías de las fuentes adquieren mayor profundidad y hallarán manas que no se encuentren agotadas, como las superficiales, que lo están ya por falta de lluvias y que no pueden alimentar a las referidas fuentes. Tendrán, no lo dudamos, falta de otras obras, de caminos, de mercados, de escuelas, de arreglo de pavimentaciones. Todo es necesario, pero no ya que supere, sino que iguale a la imperiosa necesidad de tener un buen abastecimiento para saciar la sed.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Julio de 1886

Regresó de Londres el Alcalde de nuestra capital don Juan Liro la Gómez.

—En la fonda del Santo Cristo fué detenido un individuo sospechoso que había sido reclamado por el Gobernador civil de Barcelona. Se trataba de una persona de no muy buenos antecedentes.

—Se recibieron noticias de haber ocurrido un incendio en un almacén de quincalla y comestibles que en la villa de Adra poseía el señor Restán. Las pérdidas se calcularon en 40.000 pesetas.

—Comenzó el embarque de uva para Londres, siendo el primer vapor que salió para aquella capital inglesa, el denominado «Greta», del que era consignatario el banquero don José González Canet.

Crónica literaria

GOLFOS Y GOLFAS

No hace mucho tiempo dediqué una de mis pobres crónicas (la titulada «Un hombre feliz») a recopilar en ella una charla sorprendida al azar en una terraza de un café pueblerino, referente a la vida ambulante de un pediguño de profesión. Y aunque no me sospecho con facultades suficientes para enjaretar una serie de chistes, dignos de la fecunda pluma del malogrado Arturo Reyes, hice aquel trabajo literario con el solo fin de complacer a muchos de mis amigos que así lo deseaban. Creo no estuve del todo desacertado en aquella ocasión, y, alentado por ello, hice el propósito de seguir complaciendo a los lectores de esta vieja CRÓNICA con otros trabajos semejantes, si mi pobre número me permitía y la gente del hampa me ayudaba. Así, pues, solo argumentos se hacían precisos para continuar, ya que la voluntad jamás me ha faltado. Hay, por fin, ha llegado a visitarme un nuevo personaje, que ni pintado para esta clase de literatura. Es una mujer, una golfa de la calle, idéntica en todo su porte a los que dieran motivo para mi crónica de referencia. Viene a mí, dispuesta a desembuchar todas sus cuitas y desventuras por culpa de aquel mal «ánge» de su hombre, quien «sa» juntó con ella en una «mardecía» hora «der» «mé» de las «flores».

—¿Tú dirás, mujer?—la interrogué, vislumbrando estas mal hilvanadas líneas.

—Pos en totá, u sease en dos palabra solamente, que ese mal arma e mi Grabié, que asina se llama er mú granuja, sa dió con la Rosalía, dejándome a mí a la pijotera luna de Valencia.

—¿Quién es Rosalía, si ello puede saberse?

—Una perra e mujé que debía está más cargá e grillo que un bancá en er mé d'abré, y con más caenas que un carro e cuatro mula. ¡Que por la verdá ma jorquen! Si, señó; es una mardecía que ar llevase a mi Grabié, sa dejao albardonaes a cuatro hijo como cuatro cravele reventene. ¿No le pae se a osté que esa esabería der de monio es mú glotona? Porque pa que esté entienda, cuando se llevó a mi hombre tenía ar menos un medio apaño con su bardao.

—¿Quién es su «bardao»?

—Un fracazo más fresco que er pescae e por la mañana. ¿No me dá esté la razón?... Si la mú co madre, por no llamale otra cosa más fea, tenía a su bardao, ¿pa qué quería otre zangano?... ¿Pa tené que mercá dos cajetilla diaria y tené quien la ajume a toas hora las narice?... ¡Mardita sea ella y hasta la señorica que le dió las alpargata que lleva puestas!... ¡Y premita Dió que un día se vea ajogándose por farta de aire y sea

yo en aquel mismo momento la dueña arsoluta e toos los abanicos der praneta!...

—¿Pero eso es verdad, criatura?

—¡Si, señó!... ¡Y er Señó der Gran Podé me lo tome en cuenta si no es asina!...

—Bueno, mujer, no te acalores. Las cosas de esta vida todas tienen arreglo y todas hay que llevarlas con resignación. Esa Rosalía, que en tan mala hora tropezaste en tu camino, quizás por otro acaloramiento suyo, te quitó tu Gabriel; pero, seguramente, cuando ella se dé cuenta de su mala obra, venga y te lo devuelva, si es que tú, a pesar de todas tus maldiciones contra él, le sigues queriendo con todas las veras de tu alma. Porque yo creo que todo eso que me cuentas no son otra cosa que desahogos de una mujer a quien devoran los celos...

—¡Yo sí, señó; yo le quiero más que a mí propia vía!... ¿Po qué negale? Come ya le dije a osté, él es un mal ange, un mardecío charrán que no merecía de mi otra cosa que er mayó desprecio; pero ¿qué qué osté? ¡Ya le atomé carriñel!... A un perro se le trata, y si no se le mercan cajetillas, como a él le mercaba yo, porque eso animalico son meno chalaes que argunas creaturas, y miran er tabaco como lo que es, como una grandísima porquería, con perdón de osté si e jumao, se les da pan y se les pasa la mano por er lomo en señá de que se les tiene aprecio... Bueno, señó, yo quiero tanto a Grabié, que dende que se aseparó e mi lao no paran e darme corazóná, más negras que er jollín... ¡Si me le van a matá a erritacione, si no es que algún día le pegan un escopetazo aquellos mar nasío de Rosalía y su bardao, que son do demonios escapao der infierno!...

—Pero no te apures, mujer. Ya trataremos de arreglar tu asunto lo mejor posible—la dije tratándole de consolar sus penas.

—¡No señó!—me contestó—. ¡En eso no se moleste ostede! ¡Toa mi cosa no é má que er gusto e ve a la Rosalía empapelá como los man tecae! ¡Si no e asina que reviente yo ahera mesmo como si mi cuerpo fuera un triquitraque! ¡Ay mi madre, cen le que yo allegué a queré a ese ladrón de tranquilidad! ¿No podríamos y debíamos vivir en la actualidá como er mesmo desía que lo pasábamo en aquello entense, que mesmamente parecíamos des príncipe u de gobernare? ¿No pedía conformarse er mu charrán con las cajetillas y toos sus menestere, papé mambrú, cordón pajize par yesquero y menci na de la güana que yo le mercaba sin rechistá ni una sola ve? ¡Pes,

que si quiere!... A é to se le gor-
vía icime a ca sinco minute: «Mu-
jé, dame esos cuartejo que tú tiés
por ahí achantae en argún escond-
drijo». Y yo con las mismas le
contestaba: «Que por la salú e mi
maré que no tengo un sole clavo»
«Yo te los sacaré aunque les ten-
gas melios debajo e la compani-
lla e la lengua, se mala pécora»
me vorvía a contestar er mala
sangre e Grabié. Y es que pa que
osté entienda, siempre hubo en
nuestra crase probes y ricos. Yo
no he sio nunca una probe rica
como a é se le figuraba. Y por sa-
came la guita llegó más de una
ve a dame e pales. ¡Asina se le
caiga la secata en peasillo más
meno que er porvo e la carrete-
ra!...

—¿Es también zocate ese alma
de Dios?

—¡Sí, señó, e nasimiento! ¡Mar-
dita sea su mare, ahora que no
m'asucucha!...

—¡Y por lo que se ve, pega re-
cio!

—¡Vaya que sí!... ¡Mucho m'
alegraría que osté lo conociera
dando leña, porque en eso de pe-
gá es un primó!...

—Lo creo, mujer; lo crees sin
verlo y sin que tú me le jures. Si
algún día, en vez de leña reparte
caramelos, puedes presentármelo.
Por ahora, bien estará a tu lado
al de esa Rosalía que te lo rebó.
—le contesté sonriendo.

—Acaso, ¿lo dica esté? Paese
que toma a risa lo der reparto e
leña...

—No, de ninguna manera. Ya
veo que en ese sentido es tu Ga-
briel un verdadero comunista.

—Sí, señó, eso que está dice:
un mecanista apurao...

—Bueno; pues ya sabes, pue-
des presentármelo cuando el re-
parto de los carneles... Yo soy
muy goloso...

—¡Y mul guason!...

—No tanto, mujer...

—¡Un pequejo, al meno, señó...
Pero, bueno: ¿me hará esté er fa-
vó que le tengo pedío?

—¿Cuál, que no me acuerdo?

—Er de empapelá a la pijotera
e Rosalía.

—Sí, mujer, concedido, si me
lo permite el Director del periód-
ico donde trabajo, haciendo algu-
nas veces de confitere.

—¡Gracias, señó, pa osté y pal
otro der periódico!... Ahora, con
su permiso, y pa dale achare a
ese maldecio e mi Grabié, me voy
a marcha con Sipriano, er que pi-
de limosna pa Santa Lusia bendi-
ta, que me estará aguardando ar
finá e la calle... ¡Con que, adiós,
señó, y caiga salú!...

—¿Serán notables estos pedigüe-
ños de profesión?

EL HOMBRE GRIS

ACTITUD ABSURDA

La propiedad urbana española

La absurda actitud de parte de
los inquilinos de Barcelona preten-
diendo, los menes exigentes, que
se rebajen en un cuarenta por cien-
to los alquileres de los pisos, a

partir del próximo primero de
Agosto, nos da motivo para vol-
ver a lamentar la incomprensión
de las gentes en punto a la propie-
dad urbana.

Pesa sobre ella la más negra
de las leyendas que es a la vez la
mayer de las imposturas. A la pro-
piedad urbana se la desconoce en
en absoluto por quienes la inju-
rian a través de un escase núme-
ro de propietarios inconscientes
que han provocado la enemiga de
las turbas, jaleadas por un sector
de la prensa que se alimenta del
escándalo. La propiedad urbana
no traspasa las fronteras ni se re-
fugia en las cuevas de los Bancos
soporta los impuestos del Estado,
de la provincia y del municipio y
sufré, además, los rigeres de le-
yes injustas. Y, sin embargo, vi-
ve atenta a los acontecimientos y
se apresta a remediar las desgra-
cias públicas.

Recientes están los acuerdos to-
mados por casi todas las Cámaras
de la Propiedad Urbana, ante la
crisis de trabajo, de contribuir co-
mo entidades a las suscripciones
abiertas en favor de los obreros
parados y de estimular a sus aso-
ciados para que, particularmente,
envíen donativos con el mismo
fin. Por las listas de esas suscrip-
ciones publicadas por los periód-
ces se ve que los caseros figuran
en ellas en gran número; pero la
propiedad urbana española no cen-
tribuye al remedio de la crisis de
trabajo solamente con la aporta-
ción de donativos, sino que viene
activando las obras de reparación
y construcción de fincas a pesar
de los inconvenientes que repre-
senta en la actualidad la carestía
de los materiales, la elevación de
los salarios y la multitud de los
impuestos, agravada todo ello, úl-
timamente, con las restricciones
operatorias de los Bancos.

A nadie que medianamente co-
nozca la situación difícil que atra-
viesa esta importantísima riqueza
nacional, puede ocultársele el sa-
crificio que representa esta con-
ducta en las excepcionales cir-
cunstancias presentes; pero los
propietarios españoles, atentos a

la altísima función social que la
propiedad urbana desempeña, no
reparan en sacrificios con tal de
cumplir los deberes a tal función
inherentes.

Y al realizarlos y cumplirlos, ni
siquiera se preocupan de ofrecer
los a la consideración de sus ene-
migos, quienes ni lo agradecerán
ni tan siquiera los reconocerán;
porque no se explicarían este al-
truismo de la propiedad laboran-
do en favor de sus propios calum-
niadores.

La propiedad urbana española
no ha sido todavía comprendida y
no puede por esta causa ser debi-
damente estimada. Una cruzada
de odios y renceres libran contra
ella sus eternos enemigos, cuyo
apasionamiento no les deja pres-
tar oídos a la defensa veraz, se-
ria, razonada y justa de la propie-
dad urbana.

S. P.

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Nos dijo ayer el Gobernador ci-
vil de la provincia señor Palen-
cia, cuando le visitamos, lo si-
guiente:

Que tenía noticias, que le satis-
facían, de que se había acorda-
do, por lo pronto, enviar 60.000
pesetas para la continuación de
las obras de la Ciudad Jardín.

Que el asunto pendiente entre
los consignatarios de buques y los
obrerros del puerto, parece que es-
tá próximo a un arreglo.

Que hoy iría a ver un manan-
tial de agua que dicen se ha des-
cubierto detrás del Campamento
de Alvarez de Setomayor, en Via-
ter.

Y, por último, que esta mañana
a las doce quedaría constituida la
Comisión que en su telegrama
dispone el ministro de Hacienda
y que ayer publicamos, encargada
de repartir el dinero que va a en-
viarse para realizar obras muni-
cipales en la capital y provincia.

Congreso de las Sociedades Obreras

Para el día primero de Agosto
próximo, a las siete de la tarde,
está convocado el Congreso de to-
das las Sociedades Obreras de la
provincia, afectas a la U. G. T. o
simpatizantes de ella, con objeto
de robustecer la Federación pro-
vincial.

Para asistir a dicho acto que ten-
drá lugar en el Salón Hesperia,
llegarán los camaradas socialis-
tas, diputados a Cortes don Lucie
Martínez Gil y nuestro paisano
don Gabriel Padral Gómez.

El orden del día es el siguiente:
Presentación de credenciales,
constitución de la mesa y gestión
de la ejecutiva.

Lectura y discusión de las pro-
posiciones de las secciones.

Nombramiento de Secretario.

Nombramiento del Comité eje-
cutivo y lugar de residencia.

Creación de un semanario.

Ruegos, preguntas y proposicio-
nes.

NOTAS TAURINAS

Otra charlotada y otra novillada

Para el domingo próximo, des-
de Agosto, la empresa de nuestra
plaza de toros ha organizado otra
charlotada y novillada nocturna.

Se lidiarán seis becerros; dos
para la cuadrilla cómica que ac-
tuó en la noche del 25 (festividad
de Santiago) y cuatro para los
diestros almerienses Manuel Ló-
pez Villanueva y Enrique Cruz
(Niño de la Macarena).

Además se rifarán siete pre-
mios en metálico.

Mano a mano

Para el 30 de agosto estaban
contratadas en Dax (Francia), An-
tonio Márquez, Marcial Lalandia y
Manolo Bienvenida.

Como Márquez se abstiene esta
temporada, la empresa ha decidi-



QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Matilde Orihuela Calvo,

QUE FALLECIÓ EN ALMERIA EL DÍA 30 DE JULIO DE 1926, DESPUES DE RECIBIR
LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su viudo don Andrés López Rodríguez; hijos Matilde, Andrés, Obdulia y Aurelio; herma-
na doña Teresa, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la ten-
gan presente en sus oraciones.

EL JUBILEO CIRCULAR y todas las misas que se celebren en la iglesia
del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la mayor a las diez, mañana 30 del co-
rriente, así como las que se digan el mismo día en la parroquia de Santiago,
y en jubileo y misas en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el
Servicio Doméstico, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

do que la corrida sea un mano a mano entre Marcial y Manolo.

Corrida de la Prensa

El domingo se celebrará una corrida de toros en Cádiz, organizada por la Asociación de la Prensa de aquella capital.

Serán despachados seis toros de Ortega, por Cagancho y los hermanos Manuel y José Mejías (Bienvenida).

Resumen de corridas

Hasta el día 19 de Julio, se han celebrado en España, Francia y Portugal, 145 corridas de toros, distribuidas así: 8 en Marzo, 33 en Abril, 47 en Mayo, 47 en Junio y 15 en Julio.

Figuran en los cuatro primeros puestos, Domingo Ortega, Manuel Mejías (Bienvenida), Marcial Landa y Vicente Barrera. Este perdió algunas corridas por el percance sufrido en Valencia al matar su primer toro de la corrida en que actuaron con él Félix Rodríguez y Ortega.

Cagancho, que era uno de los que más centretos tenía también, perdió más de veinte corridas por la grave cogida que sufrió.

El diestro madrileño Antonio Márquez ha toreado tres corridas al principio de temporada, y después decidió retirarse no sabamos si temporal o definitivamente.

Entre los últimos novilleros que se han doctorado figuran David Nicasaga y Pepe Bienvenida.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

NECROLOGIA

En Barcelona, donde residía, ha fallecido la señora doña Josefa Gómez Mayor, viuda de don Antonio R. Amat Cuenca y hermana de nuestros estimados amigos don Emigdio y don Antonio Gómez Mayor, maestro nacional y agente comercial, respectivamente.

La difunta, por su carácter bondadoso, gozaba de generales amistades en Almería.

A su apenada familia enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida.

Ha fallecido en Madrid el rico propietario don José Reguere Moreno, padre político de nuestro amigo don Eduardo Ferrer Batalla de Aquino, a quien enviamos nuestro pésame mas sentido.

También ha dejado de existir en Melilla, el comandante del Cuerpo de Ingenieros don Emilio Velo Castro, que estaba condecorado con la Cruz de María Cristina y otras, por sus relevantes servicios

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28.

Reunión de la minoría radical-Discursos de Lerroux

En el salón de sesiones del Congreso, se han reunido esta mañana los diputados de la minoría radical.

Presidió el ministro de Estado señor Le roux, hasta el medio día que se ausentó por tener que asistir al Consejo de ministros. Le sustituyó el señor Guerra del Río.

El señor Lerroux pronunció un discurso, exponiendo las ideas generales de la política del Gobierno. Insistió en que éste tiene carácter de defensa de la República.

Acordaron por unanimidad ratificar su confianza al Gobierno para todo lo que sea necesario.

Luego se trató de la propuesta de los socialistas para nombrar una comisión investigadora de los sucesos desarrollados en Sevilla.

Designó al señor Guerra del Río para definir la actitud de los radicales en el salón de sesiones.

Nombróse á los señores Torres Campanals Simó, Rodríguez Piñero y Guerra del Río para que estudien el problema de las responsabilidades y redactar el dictamen que será sometido a la aprobación de la minoría radical.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Tuvo lugar en el ministerio de Hacienda y comenzó al medio día.

Llegaron retrasados a la reunión los señores Lerroux y Maura, el primero por la reunión, de la minoría radical y el segundo por haber presidido otra reunión de los diputados por Sevilla y el Gobernador civil dimisionario de aquella provincia.

Lo que dijo Maura

Cuando llegó al Consejo el

señor Maura, manifestó a los periodistas que hubo en la reunión unanimidad de apreciación en lo del pasado, presente y porvenir, y por tanto no se le admitía la dimisión al Gobernador de Sevilla, el que esta misma tarde regresaría a aquella capital.

Respecto al Gobernador civil de Barcelona, dijo el señor Maura que todavía tardará en nombrarse algunos días.

Después del Consejo

Terminó el Consejo de ministros a las dos de la tarde.

Al salir el señor Alcalá Zamora, nos manifestó que tuvieron un cambio de impresiones de los principales asuntos de actualidad y que había expuesto las líneas generales del discurso que pronunciará cuando decline los poderes del Gobierno.

Añadió que se había leído en el Consejo una carta que le había dirigido el señor Ossorio y Gallardo y que mañana será contestada públicamente.

La nota oficiosa

Después se entregó a la Prensa una nota oficiosa del Consejo.

Del ramo de Guerra, suprimiendo el Depósito de Guerra y reorganizando el servicio cartográfico del Ejército.

Del Departamento de Marina, nombrando Subsecretario de aquel a don Julio Varela Vázquez.

De Justicia, el ministro señor de los Ríos leyó los datos recibidos de los Registros de la Propiedad sobre las inscripciones que se efectuarán en favor de los extranjeros.

Se aprobó un decreto, en virtud del cual las personas naturales extranjeras jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, deberán ser autorizadas por el Gobierno para adquirir por su cuenta la permuta de la donación de intervinos de inmuebles rústicos. En el mismo decreto se salvan las empresas que necesitan ampliación y operaciones de crédito en los Bancos inscriptos.

La distribución del crédito de diez millones

También la nota oficiosa de Consejo de ministros hace referencia al reparto del crédito de diez millones para obras municipales aprobado de acuerdo con la propuesta del ministerio de Hacienda.

El reparto, que como antes decimos, se aprobó por el Consejo, se acuerda hacerlo en la siguiente forma:

Para Sevilla, 1.500 000 pesetas.

Para Badajoz, 1 400.000.

Para Córdoba y Jaén, se asignan a cada provincia pesetas 1 200 000

Granada y Málaga obtienen 700.000 pesetas cada una.

A Cádiz se destinan en la distribución que nos ocupa, pesetas 800.000.

Las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Almería y Huelva, aparecen con medio millón cada una.

Detalles para la entrega del crédito de diez millones

Agrega la referencia del Consejo, que aprobada la distribución del crédito de diez millones de pesetas, se ha telegrafiado dando cuenta de aquella a los respectivos Gobernadores civiles.

Asimismo se ha ordenado a las Delegaciones de Hacienda la inmediata entrega de las cantidades asignadas a cada provincia.

Entrega de bonos.-El Banco de Crédito Industrial

También en el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobó el decreto autorizando la entrega en cuenta al Banco de Crédito Industrial, de bonos supletorios que completen la participación correspondiente del Estado en los préstamos que realice.

Actualmente esa participación está reducida a menos del 80 por 100 por las dificultades de negociación de dichos bonos.

PERPEN

DE HACIENDA

Para resolver la crisis del trabajo

El ministro de Hacienda ha dictado la siguiente orden:

«Para ejecución del decreto de 23 del presente mes, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 24, y por el cual se concedió un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con destino a obras municipales cuya realización sirva de alivio a la grave crisis de trabajo porque atraviesa en estos momentos el país, y especialmente las regiones agrícolas, se dictan las siguientes reglas:

Primera. El mencionado crédito de diez millones de pesetas distribuirá en la proporción que el Gobierno señale entre las provincias de Córdoba, Jaén, Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Almería, Granada, Badajoz, Cáceres, Toledo y Ciudad Real.

Segunda. En la capital de cada una de las provincias dichas se constituirá una Comisión especial, presidida por el gobernador civil y en la cual figurarán el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de Obras públicas, el delegado del Trabajo (donde lo hubiere), un ingeniero agrónomo y tres alcaldes de pueblos cabeza de partido judicial, designados por sorteo.

Tercera. Estas Comisiones, apreciando la intensidad del paro y la urgencia y utilidad de las obras propuestas, distribuirán entre los Ayuntamientos de la provincia, y con arreglo a las respectivas necesidades, las sumas que el Gobierno envíe con cargo a este crédito o a otros análogos que pudieran concederse en lo sucesivo.

Cuarta. Las cantidades que por las Comisiones dichas se entreguen a los Ayuntamientos, habrán de ser precisamente para la ejecución de obras municipales y urgentes en las cuales el factor trabajo absorba la mayor parte de la consignación.

Quinta. Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto, las cantidades que se entreguen a los Ayuntamientos lo serán en concepto de anticipo, quedando obligadas las Corporaciones que los reciban a su devolución al Tesoro en forma y plazos que en su día se establezcan».

Quejas del vecindario

Una reclamación

Los vecinos de las calles de Velázquez, Serrano, Alfonso VII, León y otras, correspondientes al distrito primero, han presentado un escrito al Ayuntamiento denunciando por insano e inmoral el solar número 2 de la calle de Velázquez, que por circunstancias inexplicables su propietario no lo edifica, no obstante haberlo ofrecido así en más de una ocasión al Ayuntamiento.

Creemos que al señor Alcalde debe parecerle que la salud y el decoro de los vecinos, están por

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: **TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.**

encima de todo interés particular.

Las autoridades locales no pueden dejar desatendidas las peticiones de sus convecinos cuando a la salud pública afectan, porque de no hacerlo así, ¿qué sería de estos sufridos vecinos que vienen ya varios años soportando los malos olores que de la puerta de expresado solar no cesan de emanar a consecuencia de las basuras, animales muertos y otras inmunicias que allí se depositan, sin perjuicio de estar convertido al mismo tiempo en urinario público?

Requiera al propietario de dicho inmueble para que a la mayor brevedad edifique o en su defecto realice las obras de higiene necesarias, como son la construcción de la acera y cierre de la puerta, dejando otra surtida para el servicio de entrada y salida al mismo, ya que entendemos se evitaría con esto, sine todo el mal, por lo menos el que las gentes sigan depositando basuras y hagan de aguas menores, con detrimento a la honestidad y salud de tan respetados convecinos.

Además, señor Alcalde, por dichas calles no se ve un guardia municipal de servicio a ninguna hora de la noche ni del día, que pudiera evitar, si no todos, parte de estos abusos, como tampoco a la regadera municipal se le ocurre alguna tarde hacerles un pequeño riego.

No deje de tomar el interés debido a este asunto el señor Alcalde, ya que es un caso de justicia lo que estos vecinos de su autoridad reclaman.

VARIOS VECINOS

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

Noticias militares

Solicitudes de permutas

El ministro de la Guerra ha autorizado, por una sola vez, y por el plazo de dos meses, que los jefes, oficiales y clases de segunda categoría de las armas y Cuerpos del Ejército, puedan solicitar permutas de destinos, excepto los concedidos por concurso.

Disposición sobre los sargentos

Se dispone que los sargentos que estén próximos a ascender a suboficial, no pueden cambiar de destino, excepto los que les falten más de dos años para el ascenso, salvo los destinos en que al pasar a servirlos continuasen en el Cuerpo de procedencia como supernumerario.

TRIBUNALES

Posesión

Ayer se posesionó del cargo de Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, el recientemente nombrado don José Farré Duat.

Listas de jurados

En los Juzgados municipales quedaron expuestas ayer las listas de los jurados confeccionadas por el Instituto de Estadística.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

A petición del fiscal, debido a la falta de comparecencia de los testigos, se suspendió ayer en la Sala segunda la vista en juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de injurias.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 14 de Agosto venidero.

Los carteros y peatones

Las conclusiones aprobadas en definitiva por la Asamblea de carteros y peatones rurales celebrada recientemente, son las que siguen:

Sueldo mínimo, 1 500 pesetas; creación del Cuerpo subalterno de Correos, incorporación a la ley de funcionarios públicos, derecho a percibir la tercera parte del sueldo a los tres meses de enfermedad, asistencia médica y farmacéutica, ser acogidos a la ley de Accidentes del Trabajo, derecho al ingreso en el orfanato del Cuerpo de Correos, ingreso en el Cuerpo mediante examen de aptitud, creación de la sección móvil para los efectos de sustitución, servicio por los individuos del Cuerpo del Negociado subalterno, 400 pesetas de premio al cuatrienio, jubilación voluntaria a las sesenta años, poder pasar al Cuerpo de carteros urbanos hasta los 45 años de edad, que se mantenga íntegro el artículo 113, lo mismo el decreto de 5 de Junio del año 1925, que se les abone el alquiler de las carterías, supresión de las carterías en las casas particulares, que los carteros que sirvan éstas sean declarados excedentes para cubrir vacantes, pases de ferrocarril gratis; quince días de licencia anual y descanso semanal, que se les abonen los perjuicios que desde primero de año les ha producido el sello de entrega, que los cargos que se creen sean desempeñados por miembros del Cuerpo, derecho a ausentarse por necesidades forzosas, acoplamiento de servicios, que las vacantes se prevean por concurso de traslado, que se aumente el personal y el material, derecho a excedencia.

Asimismo se ha acordado la creación de una entidad de Mutualidad Benéfica.

Elmir

Estomacal

de J. J. de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo



Bella arrogancia
ostenta la mujer que
toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde
hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones
No se vende a granel.

Número de ocho páginas

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Marta, vg.; Felix II. mr.; Urbano II. papas; Simplicio, Faustino, Calixto, Lucila, B. atriz, Flora, vg.; Olavo, r.; Antonino, mr. Próspero, obispo; Serafina.

Santos de mañana

Santos Abdón, Senén Rufino, Máxima, Donatiana, Segunda, vgs.; Julita, mr.; Urso, ob

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón, a intención de doña Gracia Acosta. Mañana en la misma iglesia, en sufragio de doña Matilde Orihuela y a intención de don Andrés Lopez Rodriguez,

A San Cristobal

Esta tarde, a las seis y media, continuará la novena a este Santo mártir en su e mita titular.

A San Ignacio de Loyola

En la iglesia del Sagrado Corazón comenzará hoy un solemne triduo a San Ignacio de Loyola.

A las ocho y media, el ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis, estación mayor, rosario y sermón, que predicará los días 29 y 30, el R. P. Anselmo López, S. J. y el día 31 el P. E. Gonzalez, S. J. terminándose con la Bendición, reserva y el Himno a San Ignacio.

El Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos y el último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Para la mujercita de mañana

Primeros ensayos del bordado simple

Dice una antigua francesa, que en la infancia de toda mujer hay siempre una «muñequita» inmortal, con el último vestido que le confeccionara su pequeña amita.

Nada más cierto. La infancia de una niña sin muñeca, a la que pueda vestir con sus manecitas infantiles y amar con su tierno corazón de mamá prematura, es un episodio trágico en la vida de la mujercita de mañana, porque en ese inanimado sér de terrin y trapo, que es la muñeca, palpita el futuro práctico y espiritual de esa otra muñequita de carne y hueso, que es la nena. Muchas famosas modistas de hoy han confesado su gratitud al citado juguete por la importancia que éste tuvo como factor de sus tempranas aficiones. Muchas madres buenas, sin confesarlo, deben a él también el ennoblecimiento de su sentido maternal. La muñeca es, pues, el entretenimiento indispensable en todo hogar donde haya la bendición de una niña. Y quien dice muñeca, dice también cualquier otra labor propia de la niñez, como el bordado simple, por ejemplo, que tan grandes satisfacciones permite a la inocente criatura.

Debe cuidarse, eso sí, que los motivos tengan interés para la niña, cuya imaginación estará siempre bien dispuesta para los fantásticos con sabor a cuento y a fábula; he ahí que los motivos florales o en los que figuran animalitos, merezcan su preferencia.

Resulta muy divertido ver cuán torpe, y no obstante aplicadamente las manecitas infantiles tratan de bordar o coser algo. El bordado de dibujo sobre cartón constituye un buen método instructivo para los primeros ensayos de bordar. La madre copia su dibujo sobre un pedazo de cartulina. Luego se coloca la cartulina sobre una almohada y se perforan con una fuerte aguja las líneas del dibujo, marcando los puntos de entrada y salida del bordado para la niña. La aguja y ej hilo se pasan a través de los agujeritos alternativamente hacia arriba y hacia abajo. Los lugares que han quedado abiertos en las líneas de la figura se llenan con un segundo bordado. Se forma un borde alrededor de las figuras con anchos puntos de languette. Para esto es necesario introducir la aguja de arriba abajo en la cartulina y se coloca el hilo de bordar de izquierda a derecha debajo de la punta de la aguja. Luego se saca esta del cartón y se cierra la mallá así obtenida.

EN LA PROVINCIA

Estando bañándose, se ahoga.

Comunican de Garrucha, que estando bañándose en el mar, el tipo denominado Puerto Ruy, tér-

mino municipal de Vera, se ahogó José Rodríguez Gallardo, de 19 años de edad, soltero, jornalero, vecino de la expresada ciudad de Vera.

Parece que al Rodríguez Gallardo le dió un síncope en el agua, no siendo visto por persona alguna en aquel momento.

Extraído el cadáver, el juzgado de instrucción se personó en dicho lugar, instruyendo las diligencias correspondientes.

Sustracción de efectos

El vecino de Vicar, Tomás Sanchez Perez, de 27 años, llegó a la barriada de Alcaudique (Berja), con dos caballerías cargadas con efectos de comer y de otras clases.

Las caballerías las dejó en la puerta de una venta, echándose el Tomás en el suelo para dormir.

Cuando despertó se encontró que le habían sustraído una lata con un cuarto arroba de aceite, un saco con seis kilos de patatas, una talega con tres kilos de arroz, un sace con un celemin de habas, un tarro con fiambres y frutas, un azafate de porcelana y varias prendas de vestir.

Desconócese quién sea el autor o autores del hecho.

Fiscal abofeteado

En el pueblo de Rágol, promovieron una riña en plena vía pública, el fiscal suplente de aquel Juzgado municipal don Juan Círrera Salvador y su convecino Diego Cerera Ros, siendo la causa cuestiones familiares.

El segundo dió al primero varias bofetadas y le causó arañazos en la cara.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Gabriel Montes Jover, Amalia Oña Sánchez Cayetano del Aguila del Aguila y Carmen García Torres

DEFUNCIONES.— José María Soler, de 2 meses, de eclampsia.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Francisco Genner Martínez, Rosalia Padilla Soler y Francisco Pérez Sola.

DEFUNCIONES.— Rosa Sánchez Rodríguez, de 100 años, de asistolia y Antonio León Bernal, de tres días, de atrepsia.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Para estar bien informado lea usted

'La Crónica Meridional'

Número de ocho páginas

BALNEARIO SAN MIGUEL

Baños de mar templados y frios
Precios económicos

Los derechos de importación

A propuesta de la Comisión de Aranceles, el Presidente de los Estados Unidos ha decretado la modificación de los derechos de exportación en los productos siguientes:

Sombreros de paja: Se rebajan de cuatro dólares por docena, más el 60 por 100 «ad valorem», a tres dólares y 50 por 100 «ad valorem».

Pieles curtidas de cerdo: Se rebajan del 25 por 100 «ad valorem» al 15 por 100 «ad valorem».

Azúcar de arce: Se rebajan de ocho octavos por libra (453 gramos) a seis gramos.

Jarabe de arce: Se rebajan de 5 y medio centavos a 4 centavos por libra.

Harina de madera: Se rebajan de 33 un tercio por 100 «ad valorem» a 25 por 100 «ad valorem».

Alambre galvanizado, usado en la fabricación de tejidos metálicos: Se aumentan de 45 por 100 «ad valorem» a 50 por ciento «ad valorem».

Tejidos de alambre galvanizado: Se aumentan de 45 por 100 «ad valorem» a 60 por 100 «ad valorem».

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

SERRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG) PROXIMAS SALIDAS

George Washington, 16 de Julio.
REPUBLIC 19 de Julio.
President Harding 23 de Julio.
AMERICA, 30 de Julio.
President Roosevelt, 8 de Agosto
LEVIATHAN 11 de Agosto.
George Washington 13 de Agosto.
REPUBLIC 13 de Agosto.

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERIA

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 28

Varios maleantes contra un soldado y un Policía.-Este y un maleante, heridos

Esta mañana, a las ocho próximamente, un grupo de maleantes penetró en un bar de la calle de San Leonardo.

Los individuos en cuestión hicieron algunas consumiciones, negándose a pagar el importe de las mismas.

El camarero que les había servido y un soldado, persiguieron a los maleantes.

Estos hicieron frente a los perseguidores, tratando de desarmar al soldado.

Un agente de Policía que acertó a pasar por las inmediaciones de la calle de San Bernardo, se agregó al soldado y al camarero para protegerlos.

Los maleantes agredieron al Policía, hiriéndole en la cabeza y en la muñeca.

Entonces el agente, no obstante hallarse herido, disparó contra los alborotadores hiriendo gravísimo al maleante Luis Fernández García.

De los restantes, algunos lograron huir.

El estado de Luis Fernández es desesperado, temiéndose que fallezca.

En la casa de socorro del distrito fué también asistido el agente de Vigilancia de las lesiones que padeció.

La primera vicepresidencia de la Cámara

Aunque estaba designado el señor Marraco (don Manuel), diputado por Zaragoza (capital), para la primera vicepresidencia del Congreso, el elegido fué el señor Barnés, debido a una maniobra de los socialistas y los radicales socialistas.

Recordaban éstos que el señor Marraco propuso la concesión de medio millón de pesetas al Ayuntamiento de Zaragoza para contribuir a las

obras de reparación del templo del Pilar.

Juez especial a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el magistrado de la Sala militar del Supremo don Fernando de Abarrátegui, que ha sido nombrado Juez especial con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en la capital andaluza.

Más sobre los sucesos de Sevilla

Los diputados socialistas se proponen solicitar que hoy se discuta en la Cámara la proposición para que se nombre una comisión parlamentaria que investigue y depure el carácter de los sucesos de Sevilla.

Sostienen los socialistas que en la citada capital no se aplicaron normas antijurídicas.

Los radicales socialistas se sumarán a esta petición.

Enfermo grave

Continua gravemente enfermo el notable poeta Antonio Casero.

Los médicos que le asisten siguen temiendo una complicación.

La derecha republicana

Se están haciendo trabajos por los elementos de la derecha liberal republicana para la celebración de una Asamblea Nacional el lunes próximo, en Madrid, con objeto de tratar de varios asuntos, entre ellos el de la dominación que se le ha de dar al partido.

Ratificaciones de poderes

La sesión celebrada hoy en el Congreso se consideraba por muchos como una ratificación de poderes al Gobierno actual.

Magistrado

El exFiscal de la República señor Elola será nombrado Magistrado del Tribunal Supremo.

Animación extraordinaria.

En los pasillos.-Consideraciones de los políticos.

En el Congreso aumentó a última hora la animación de

una manera extraordinaria, estando los pasillos concurridísimos y habiendo discreto político.

Los señores Lerroux, conde de Romanones y Sanchez Guerra, (don José), estuvieron hablando juntos un rato. El segundo recordaba que había prometido el cargo después de 43 años y dos meses de haber jurado por primera vez como Diputado.

Se hablaba mucho de la sesión celebrada ayer, diciendo el señor Sanchez Guerra que la proposición presentada por el señor Royo Villanova, se interpretaban como una maniobra en favor del Gobierno.

Los señores Lerroux y conde de Romanones le replicaron que el señor Royo Villanova era incapaz de ello.

El señor Sánchez Guerra le dijo al señor Lerroux, que las derechas, incluso el Obispo, anhelaban que fuera elegido Presidente del Gobierno dicho señor Lerroux, y éste contestó: «Yo gobernaré en español y en republicano. Si me acusan de derechista o izquierdista, que me llamen lo que quieran».

El conde de Romanones indicó la conveniencia de que se eligiera inmediatamente Presidente de la República para prevenir cualquiera situación difícil.

El señor Lerroux contestó que la Cámara podría hacerlo «ipso facto» en un momento de peligro.

Al señor Azaña se le preguntó en los pasillos sobre los rumores que circulaban de que se marcharía del Gobierno el señor Prieto, y replicó aquél: «Pueden afirmar que no habrá ni una mísera de crisis».

El señor Maura refiriéndose a su situación personal, dijo: «Yo estoy sólo en el banco azul y estaré sólo en España».

El señor Companys manifestaba que la discrepancia de los catalanes no era fundamental sino de matices. Estimaba que el país anhela un Gobierno de la izquierda.

Congreso

Madrid, 28

La sesión de hoy

La Cámara estaba esta tarde completamente llena, lo mismo en el sitio destinado al público que en el de los Diputados.

Después de leerse el acta y quedar aprobada, prometió el señor conde de Romanones, posesionándose del cargo de Diputado constituyente.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora, pronunció un discurso haciendo historia de los orígenes del Gobierno. Explicó la obra de éste, dejando a salvo la soberanía del Parlamento y ensalzó especialmente la labor de los ministros señores Domingo (don Marcelino) y Azaña, en sus Departamentos respectivos. Las perturbaciones del orden—añadió—son inherentes a toda revolución; huimos de los fusilamientos pero mantuvimos la autoridad y la fortaleza del Gobierno.

El señor Samblant le interrumpió, hablando de los asesinatos y de los escándalos.

El señor Alcalá Zamora, explicó que el problema catalán se había sometido a un plebiscito entre el pueblo. Rechazó lo de la similitud de la Dictador, pues los poderes los recogieron de las manos del pueblo. Aconsejó que meditaran sobre la designación de Presidente de la República y que al Gobierno debía dejarse en libertad para elegir los ministros si me ratificáis vuestra confianza—dijo—continuarán los actuales ministros para que continúen sus respectivas labores en beneficio del país.

(Se oyen en toda la Cámara grandes y nutridos aplausos).

El señor Fanjul dedicó un recuerdo al difunto hombre público don Antonio Maura, a cuyo partido perteneció. Negó que la República esté consolidada y ofreció su colaboración contra los extremistas. Afirmó, que el señor Maciá hizo copo en

las elecciones en Cataluña con el auxilio de la Confederación del Trabajo.

El señor Barriovero estimó que el Gobierno fracasará por el empleo de los mismos procedimientos que la Monarquía. Atacó al señor Maura, ministro de la Gobernación, diciéndole que confundía la crueldad con el principio de autoridad, pues en Sevilla se aplicó recientemente la Ley de fuga a cuatro obreros y en Murcia se buscaba a otros para aplicársela también. Atacó al señor Largo Caballero, diciéndole que desde su advenimiento al Gobierno se encareció la vida en un 20 por 100. Censuró también al señor Prieto (don Indalecio), porque mantuvo los técnicos colaboradores del exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo. Atacó también al señor Azaña y a sus reformas en el Departamento de Guerra, negando después valor al pacto firmado en San Sebastián, porque fué producto de una conspiración.

(Un diputado interrumpió y el señor Barriovero le dijo que carecía de honor y de educación. Esto dió lugar a que se promoviera un gran escándalo, pidiendo aquél que fuese sustituido el Gobierno).

El señor Prieto afirmó que los socialistas permanecerán en el Gobierno el tiempo que sea debido. Negó que encubriera ninguna autoridad.

Leyóse una proposición incidental, en la que se pedía se nombrara una Comisión para depurar las responsabilidades de lo ocurrido en Sevilla.

El señor Cordero la defendió, pidiendo que se castigasen las extralimitaciones.

El ministro señor Maura la aceptó, adhiriéndose las minorías.

El señor Samblancat consideró la proposición como una maniobra para defender la gestión del señor Maura.

El señor Prieto afirmó que se hará solidario de lo realizado por el señor Maura.

Suspendióse el debate, levantándose la sesión.

TOROS

Madrid, 28

La cuarta de feria

Se ha celebrado esta tarde en Valencia, la cuarta corrida de toros de feria.

Las reses de don Graciliano ríos.

Perez Tabernero, cumplieron. Felix Rodriguez, valiente. Enrique Torres, bien. Domingo Ortega, superior, ganando una oreja.

BOLSA

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	61'40
Id. 5 ^o amortizable...	75'00
Idem 4 ^o idem...	00 00
Banco de España...	00'00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	205 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	53'50
París...	43'75
Dólares...	11'01

De Provincias

Madrid, 28

Desde Sevilla

Han comunicado esta noche desde Sevilla, las noticias siguientes:

El general Ruiz Trillo recibió a los familiares de Cornelio, a quien le derrumbaron la taberna por reunirse en ella sediciosos, para pedirle la apertura de otro bar.

—Han sido confirmadas las destituciones de los Alcaldes de los pueblos de Paradas, Camas, Jimena y Constantina.

—La Guardia civil rodeó hoy una casa enclavada en la barriada de Triana, en donde estaban refugiadas varias personas sospechosas. Estas intentaron huir por las azoteas, pero la benemérita les hizo varios disparos, resultando ilesos. Entre los que huían estaba el presidente del Sindicato de obreros del puerto, el que se cayó, rompiéndose una pierna. Los restantes fueron detenidos.

—El Juez señor Albarraterri ha comenzado a actuar.

Sindicalista detenido

En Melilla ha sido detenido un sindicalista barcelonés, que iba disfrazado de moro.

No hay discrepancias. Don Jaime

Comunican de Barcelona, que el señor Maciá ha negado que haya discrepancias con las izquierdas.

—El "Correo Catalan" ha celebrado una entrevista con don Jaime, el que declaró que si los acontecimientos lo exigieran, se pondría al frente de sus partidarios.

Explosión de un petardo

Dicen de El Ferrol, que en un auto llamado del «Ideal Gallego» explotó un petardo, resultando dos viajeros heridos.

Iba consignado al comerciante don Evaristo Díaz.

Reserva de la República

Participan de Oviedo que Teodoro Menendez ha declarado que viendo que es imposible la formación de un Gobierno homogéneo, cree que los socialistas deben constituir una reserva de la República.

Informaciones fantásticas.

Telegrafías de Londres, que «Lord London» ha desmentido las fantásticas informaciones que circulan, de que el exRey don Alfonso haya abdicado en favor de su hijo el infante don Juan.

PERPEN.

NOTA OFICIOSA

El servicio de pompas fúnebres

El Alcalde accidental señor García Alonso, nos ha remitido la siguiente nota oficiosa:

«En el editorial de «El Mediterráneo» de anoche y al dar cuenta del dictamen sobre municipalización del servicio de pompas fúnebres, se incide en el error de suponer que la Comisión informadora aboga por el monopolio de una empresa o entidad determinada.

Lo cierto es que la Comisión, al declarar que no existe obstáculo legal para la municipalización, añade que ésta habría de afectar la forma de monopolio con lo cual es claro que se propone lo contrario de lo que el semanario proclama, o sea que el monopolio había de ser ejercido por el Ayuntamiento y no por empresa ni particular alguno. Se comprende bien que «municipalizar» es administrar directamente por el Ayuntamiento; y «municipaliza con monopolio», es el ejercicio de éste por la Corporación municipal».

GACETILLAS

Reunión de sociedades

Hoy, a las nueve y media de la noche se reunirá la Casa del Pueblo, en Junta general, para tratar entre otras cosas, del nombramiento de algunos cargos.

Mañana, también a la misma hora, se reunirá la Sociedad de Obreros gasistas, electricistas y similares, para tratar del quinto Congreso de la Federación provincial (U. G. T.) y nombrar delegados especiales.

Los bienes municipales

La Abogacía del Estado ha solicitado del Ayuntamiento le re-

mita una relación jurada de los bienes de todas clases que pesee dicha entidad para formar el registro reglamentario.

Díaz Molina

A nuestro antiguo amigo y paisano, el notable pintor don José Díaz Molina, le ha sido encargado un retrato al óleo para el ministerio de la Guerra, del Presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Díaz Molina continúa residiendo en Madrid.

De ornato

Mañana se reunirá la Comisión de ornato para despachar varios asuntos.

Ha solicitado don José Deigado, la licencia correspondiente para hacer obras de reforma en la casa número 39 de la calle de los Cámaras.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Herido mejorado

Ha mejorado algo dentro de la gravedad, el Guardia civil de esta Comandancia Pedro García García, que intentó suicidarse el sábado último en el Cementerio de San José, disparándose un tiro en el parietal derecha, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Guarda nocturno

Ha solicitado la plaza de guarda nocturno en propiedad, que viene desde hace cuatro meses desempeñándola interinamente, de las calles de la Almedina y otras de aquel distrito, José Fuentes Escobar.

Riñon dos Marias

Ayer mañana riñeron María Hermosilla Tripiana y María Parrá García, resultando la primera con varias lesiones.

La María Hermosilla, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.
 TELEFONO 3 1 9

FOTÓGRAFO
 profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
 Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno.—Teléfono, 88
 Frecuentes exposiciones en sus escaparates
 venta de material y productos de alta garantía.
 PRECIOS CONVENIENTES

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. Razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO

COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

ALMERIA

PARA ESTADOS UNIDOS

Representante breve regreso a N w York aceptará representaciones de sasas se.ias. Inmejorables referencias. Escribir número 3.204 ROLDÓS-TIROLESES, S. A. Pintor Sorolla, 14.—VALENCIA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impi. de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle ranada, 37—Almería

Im. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeu y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA MENDOZA

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id
inseluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones. Alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Amarras especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

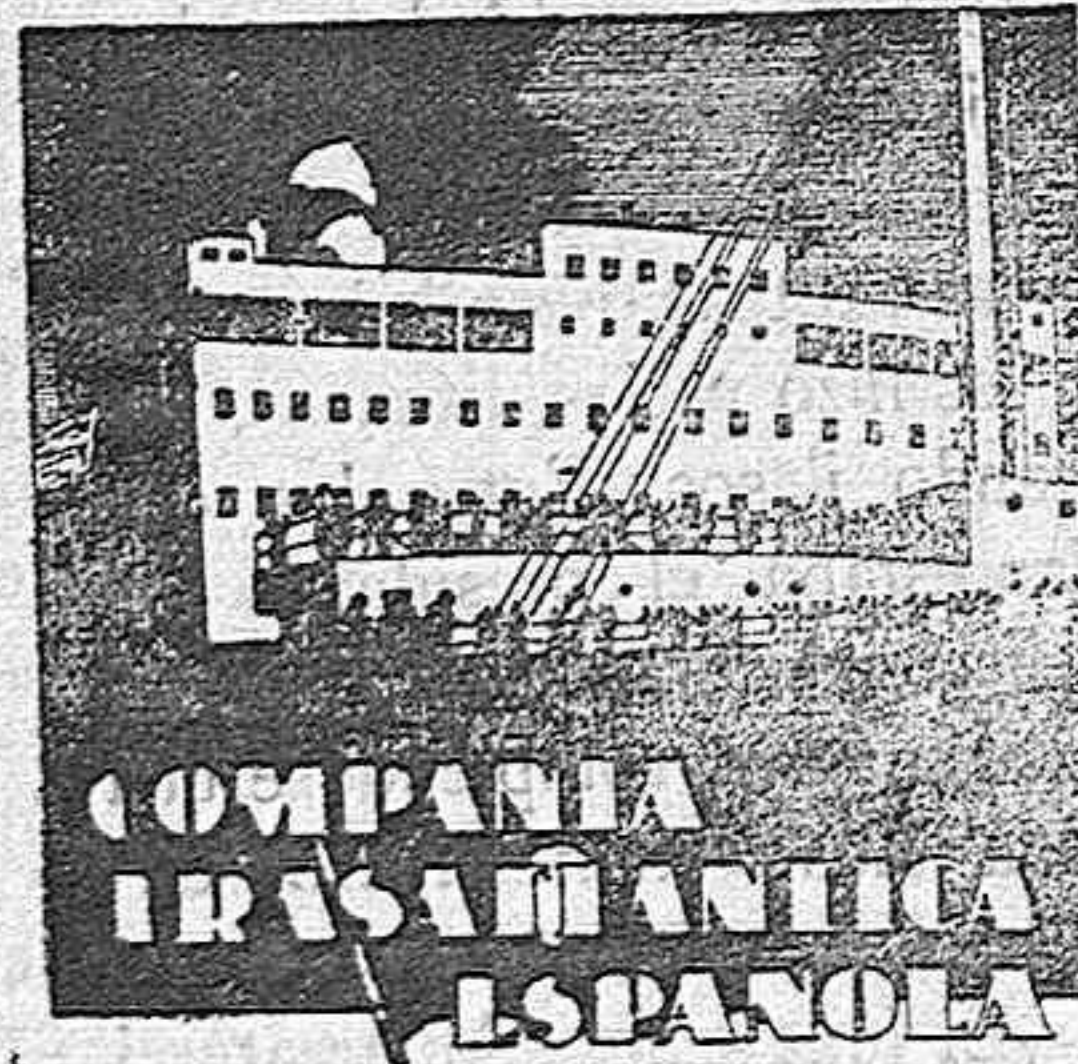
AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si estos no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, v. nazres, vómitos despues de las comi

das. inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estomago, digema lo antes

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 20.